

Montevideo, 1º de setiembre de 2014.

Luego del retiro por jubilación del Dr. Alberto Raffo, quien nos acompañara en la tarea de Asesor Jurídico, con gran prestigio y dedicación por espacio de más de 30 años, el Consejo Directivo de la Federación, ha resuelto a partir de la fecha, incorporar en dicho rol, al Dr. Fernando Delgado, abogado de reconocida trayectoria y experiencia en el ámbito cooperativo.

En principio se ha acordado que, su tarea de asesoramiento a las Cooperativas de base, se desarrolle los días lunes en el horario de 18:00 a 19:30 hs.

Aquellos usuarios o entidades cooperativas que deseen entrevistarse con él, deberán agendarse con anticipación, llamando por teléfono al 2901 05 90, de lunes a viernes en el horario de 16:00 a 21:00 hs, o por correo electrónico al mail: info@fecovi.coop.

CONSEJO DIRECTIVO